



**LOTERIA DE BOYACA** D7/04/2021 9:46:51  
 CONTRATO DE CONCESION LP NO 001 DE 05 DE MARZO DE 2021  
 02-ASESDR JURIDICO



Tunja, 06 de abril de 2021

Doctora  
**ANGELA PATRICIA AVILA HAMON**  
 Gerente (E) Lotería de Boyacá  
 E. S. D.

**Ref; NUESTRO CONTRATO DE CONCESION No. LP-001 DE 5 DE MARZO DE 2021**  
**Asunto: ENVIO ANEXO 1 POLIZA DE GARANTIA No. 21-44101345475 DE SEGUROS DEL ESTADD**


Cordial Saludo:

Comedidamente obrando en mi calidad de representante legal de JER S.A., sociedad concesionaria en el contrato de la referencia, le manifiesto que, ajunto a la presente, envío el anexo 1 a la póliza de garantía del contrato de concesión citada en la referencia, debidamente modificado el valor asegurado tanto en el riesgo de cumplimiento como el de pago de salarios y prestaciones sociales, por cuanto que la aseguradora, tomo como valor total del contrato el del año 2016, señalado en el cuadro de la licitación que se tomó como referencia, para efectos de calcular el valor del contrato para efectos de la tasación de la garantía; cuando lo correcto era tomar el valor señalado en el contrato de concesión y a ese valor sumarle el 1% como derechos de explotación, que también es una obligación de pagar por parte del concesionario y que por tanto dicho valor también se debe asegurar.

En conclusión, y para efectos de las sumas a asegurar por cumplimiento del contrato el 10% y por pago de salarios y prestaciones sociales el 5%, el valor del contrato de concesión más el 1% de derechos de explotación suman lo siguiente:

V/R CONTRATO \$10.607.632.903 + 106.076.076.329 1% DS. EXPLOT. = 10.713.709.232 / 5 AÑOS =  
 2.142.741.846.40 POR CADA AÑO PARA EFECTOS DE LA TASACIÓN DE LAS GARANTIAS.

AHORA, SE CALCULA SOBRE ESTE VALOR ANUAL EL VALOR DE LA SUMA ASEGURAR DEL 10% DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DEL 5% DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, ASÍ:

 Oficina Principal  
 Centro Empresarial Arrecife Av. Calle 26 No.69D-91 Of. 604 Bogotá  
 Torre Avenida El Dorado PBX: (1) 295 3964 / 74  
 grupojer.com

● Sede Boyacá  
 Cra. 1F No. 40-149 Torre 2 / Of. 413 - 416 Tunja  
 Edificio Marca Business Center PBX: (8) 743 2574  
 jer.com.co

1.- 10% CUMPLIMIENTO SOBRE \$2.142.741.846.40 = \$214.274.184.60 ANTES SE HABÍA ASEGURADO UNA SUMA MAYOR POR VALOR DE \$224.690.701.20, TAL COMO CONSTA EN LA POLIZA INICIALMENTE ENVIADA Y COMO SE ACLARA EN EL ANEXO 1 A ESTA POLIZA QUE SE ENVIA.

2.- 5% PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES SOBRE \$2.142.741.846.40 = \$107.137.092.30 ANTES SE HABÍA ASEGURADO UNA SUMA MAYOR POR VALOR DE \$112.345.350.60, TAL COMO CONSTA EN LA POLIZA INICIALMENTE ENVIADA Y COMO SE ACLARA EN EL ANEXO 1 A ESTA POLIZA QUE SE ENVIA.

Lo anterior, para que su entidad le sirva impartir la aprobación a la póliza de garantía del contrato de concesión referenciado.

**ADJUNTO:** El anexo No. 01 citado.

Atentamente



**EDISON LOPEZ BENAVIDES**  
Representante Legal de JER S.A.  
Concesionaria.

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTÁ, D.C.</b>			SUCURSAL <b>ANTIGUO COUNTRY</b>			COD.SUC <b>21</b>	NO.PÓLIZA <b>21-44-101345475</b>	ANEXO <b>1</b>			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA <b>19</b>	MES <b>03</b>	AÑO <b>2021</b>	VIGENCIA DESDE DÍA <b>11</b>	MES <b>03</b>	AÑO <b>2021</b>	A LAS HORAS <b>00:00</b>	VIGENCIA HASTA DÍA <b>11</b>	MES <b>03</b>	AÑO <b>2025</b>	A LAS HORAS <b>23:59</b>	TIPD MOVIMIENTO <b>ANEXO CAUSA PRIMA</b>

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NDMBRE O RAZON SOCIAL <b>JER S A</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>830.005.216-8</b>
DIRECCIÓN: <b>AVDA CALLE 26 NO. 69D-91 OF. 604 AVDA EL DORADO CENTRO EMP.</b>	CIUDAD: <b>BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL</b> TELÉFONO: <b>2953964</b>

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>LOTERIA DE BOYACA</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>891.801.030-7</b>
DIRECCIÓN: <b>CALLE 19 NO 9 35</b>	CIUDAD: <b>TUNJA, BOYACA</b> TELÉFONO: <b>7424140</b>
ADICIONAL:	

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUADOR, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO N.001 DE 2021 DE CONCESION CUYO OBJETO ES OPERAR EN CONCESION EL JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES O CHANCE EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, POR UN PERIODO DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DEL 11 DE MARZO DE 2021 HASTA EL 10 DE MARZO DE 2026, BAJO LA SUPERVISION ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DE LA ENTIDAD CONCESIONARIA LOTERIA DE BOYACA

**AMPAROS**

RIESGO: OPERACIONES DE APUESTAS DE JUEGOS Y AZAR				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/03/2021	11/07/2022	\$214,274,104.60	\$224,690,701.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/03/2021	11/03/2025	\$107,137,092.30	\$112,345,380.60

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y A SOLICITUD DEL CLIENTE SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE PÓLIZA DEBIDO A LOS CAMBIOS EN LOS VALORES DE LOS AMPAROS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA \$***(267,247.00)	GASTOS EXPEDICIÓN \$*****0.00	IVA \$****(50,777.00)	TOTAL A PAGAR \$*****310,024.00)	VALOR ASEGURADO TOTAL \$*****321,411,276.90	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE MATRIX SEGUROS LTDA	CLAVE 133522	% DE PART. 100.00	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101345475

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sacramento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.575-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-44-101345475		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 19 03 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 03 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 11 03 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZON SOCIAL JER S A						IDENTIFICACIÓN NIT: 830.005.216-8					
DIRECCIÓN: AVDA CALLE 26 NO. 69D-91 OF. 604 AVOA EL DORADO CENTRO EMP.						CIUDAD: BOGOTA, O.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2953964		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO / BENEFICIARIO: LOTERIA DE BOYACA						IDENTIFICACIÓN NIT: 891.881.039-7					
DIRECCIÓN: CALLE 19 NO 9 35						CIUDAD: TUNJA, BOYACA			TELÉFONO: 7424140		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101345475

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

AIDARODRIGUEZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO							
<b>Objeto:</b> Explotación y operación exclusiva del monopolio rentístico del juego de apuestas permanentes o chance en el departamento de Boyacá por un periodo de cinco años							
<b>Año:</b> 2021							
2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO							
<b>Número del Contrato:</b> Nro.001 del 05 de Marzo de 2021.							
<b>Fecha del Contrato:</b> 5 de Marzo de 2021							
<b>Nombre del Contratista:</b> JER S.A.							
<b>Número de Identificación:</b> 830.004.798-8							
3. IDENTIFICACION DE LA POLIZA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.							
<b>Número de Póliza:</b> 21-44-101345475 Anexo 1							
<b>Fecha de Expedición:</b> Diecinueve de Marzo de Dos Mil Veintiuno (19/03/2021).							
4. DESCRIPCIÓN DE AMPAROS DE LA PÓLIZA							
N°	Tipo de Amparo	%	Vigencia del amparo		Monto del Amparo	Aprobado	
			Desde	Hasta		SI	No
1	Cumplimiento del Contrato	10%	11/03/2021	11/07/2022	\$214.274.184.60	X	
2	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones laborales	5%	11/03/2021	11/03/2025	\$107.137.092.30	X	
<b>VALOR ASEGURADO TOTAL</b>		<b>TRES CIENTOS VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA (\$321.411.276.90)ML.</b>					
5. APROBACIÓN DE LA POLIZA							
<b>La póliza es Aprobada:</b> SI							
<b>Nombre del Responsable:</b> Ángela Patricia Ávila Hamon							
<b>Cargo:</b> Asesora Jurídica Lotería de Boyacá							
<b>Fecha de diligenciamiento:</b> 06/04/2021							

Firma

**ANGELA PATRICIA AVILA HAMON**  
 Asesora Jurídica

Proyecto/elaboro: Rocio B./  
 Reviso: Ángela Patricia Ávila Hamon  
 102.20.05